

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local

Plan de Ordenamiento Territorial

[Plan de Desarrollo Local y Ordenamiento Territorial](#)

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 05 de agosto de 2021	Acta 021-SG-2021 Sesión Ordinaria 05 de agosto de 2021	<ol style="list-style-type: none"> 1. Constatación del quórum, por el señor Secretario. 2. Aprobación del Orden del Día. 3. Aprobación del acta de la Sesión Extraordinaria N° 05-SG-CMSMB-2021, de fecha 24 de junio del 2021. 4. Conocimiento y resolución que declara bien Mostrenco el Lote de terreno signado con el número: 2, manzana: 53; identificado con clave catastral número: 1-1-53-2-0-0; ubicado en el Barrio El Cisne, calle 17 de julio y Pasaje 2 de Noviembre, parroquia y cantón San Miguel de los Bancos, provincia de Pichincha. (CEMENTERIO) 5. Conocimiento y aprobación en primer debate el "PROYECTO DE REFORMA A LA ORDENANZA SUSTITUTIVA PARA LA ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS. 6. Conocimiento y aprobación en primer debate el "PROYECTO DE REFORMA Y CODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA PARA EL COBRO DE LAS CONTRIBUCIONES ESPECIALES DE MEJORAS A BENEFICIARIOS DE OBRAS PÚBLICAS EJECUTADAS EN EL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS. 7. Clausura de la sesión por parte del señor Alcalde Ab. Marco Miguel Calle Ávila. 	Acta No. 021 05/08/2021	Concejo Municipal de San Miguel de Los Bancos	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center;">RESOLUCION LEGISLATIVA N° 087</div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center;">RESOLUCION LEGISLATIVA N° 88</div>
Sesión Extraordinaria	Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal celebrada el 12 de Agosto de 2021	Acta 07-SG-2021 Sesión Extraordinaria 12 de agosto de 2021	<ol style="list-style-type: none"> 1. Constatación del quórum, por el señor Secretario. 2. Aprobación del Orden del Día. 3. Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria N° 19-SG-CMSMB-2021, de fecha 23 de julio del 2021 4. Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria N° 20-SG-CMSMB-2021, de fecha 29 de julio del 2021 5. Clausura de la sesión por parte del señor Alcalde Ab. Marco Miguel Calle Ávila. 	Acta No. 07 12/08/2021	Concejo Municipal de San Miguel de Los Bancos	
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 19 de agosto de 2021	Acta 022-SG-2021 Sesión Ordinaria 19 de agosto de 2021	<ol style="list-style-type: none"> 1. Constatación del quórum, por el señor Secretario. 2. Aprobación del Orden del Día. 3. Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria N° 21-SG-CMSMB-2021, de fecha 05 de agosto del 2021. 4. Aprobación del acta de la Sesión Extraordinaria N° 07-SG-CMSMB-2021, de fecha 12 de agosto del 2021. 5. Reanudación del cuarto punto del orden del día suspendido en sesión ordinaria N0. 21-SG-CMSMB-2021 Conocimiento y aprobación en primer debate del "PROYECTO DE ORDENANZA PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN ORIGINADA POR LA EMISIÓN DE RUIDO PROVENIENTE DE FUENTES FIJAS Y MÓVILES EN EL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS" 6. Clausura de la sesión por parte del señor Alcalde Ab. Marco Miguel Calle Ávila. 	Acta No. 022 19/08/2021	Concejo Municipal de San Miguel de Los Bancos	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center;">RESOLUCION LEGISLATIVA N° 89</div>

Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 25 de agosto de 2021	Acta 23-SG-2021 Sesión Ordinaria 25 de agosto de 2021	<p>1. Constatación del quórum, por el señor Secretario.</p> <p>2. Aprobación del Orden del Día.</p> <p>3. Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria N° 22-SG-CMSMB-2021, de fecha 19 de agosto del 2021.</p> <p>4. Conocimiento y resolución para declarar Recinto del cantón San Miguel de los Bancos al Centro Poblado ubicado entre el recinto Amanecer Campesino y el Recinto Ganaderos Orenses</p> <p>5. Conocimiento de la suscripción del convenio Modificadorio N0. 033-2021 al convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón San Miguel de los Bancos No. 053-19</p> <p>6. Informe del señor Alcalde sobre el proyecto de Vivienda Urbanizado</p> <p>7. Clausura de la sesión por parte del señor Alcalde Ab. Marco Miguel Calle Ávila.</p>	Acta No. 23 25/08/2021	Concejo Municipal de San Miguel de Los Bancos	<div data-bbox="2415 117 2861 180" style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">RESOLUCION LEGISLATIVA N° 090</div> <div data-bbox="2415 254 2861 317" style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">RESOLUCION LEGISLATIVA N° 091</div> <div data-bbox="2415 390 2861 453" style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">RESOLUCION LEGISLATIVA N° 092</div>
Resolucion Ejecutiva	Resolucion Ejecutiva N° 20-GADMSMB-2021 HS- 27 de Agosto del 2021		<p>RESUELVE: ARTÍCULO PRIMERO. - Levantar la Prohibición de Enajenar que pesa sobre el lote de terreno signado con el número: ONCE (11), manzana: NOVENTA Y CINCO (95), con clave catastral número 1-3-95-11-0-0, ubicado en la Lotización Municipal Nueva Ciudad, parroquia y cantón San Miguel de los Bancos, provincia de Pichincha; con una superficie de ciento cincuenta metros cuadrados (150,00 m2). De Propiedad del señor BOLIVAR CHAVEZ DELGADO, viudo, por haberse cumplido el tiempo de prohibición de enajenar establecido en la compraventa.</p> <p>ARTICULO SEGUNDO.- Notifíquese con el contenido de la presente resolución al Registro de la Propiedad del cantón San Miguel de los Bancos, a fin que se Insciba en los libros correspondientes.</p> <p>Dado en la oficina de Alcaldía del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón San Miguel de los Bancos, a los 27 días del mes de agosto de dos mil veinte y uno, a las 10h03. CÚMPLASE Y NOTIFÍQUESE.</p>	Resolucion Ejecutiva N° 20-GADMSMB-2021 HS- 27 de Agosto del 2021	Ejecutivo	RESOLUCION EJECUTIVA N° 20
Resolucion Ejecutiva	Resolucion Ejecutiva N° 21-GADMSMB-2021 HS- 27 de agosto del 2021		<p>RESUELVE: ARTÍCULO PRIMERO. - Levantar la Prohibición de Enajenar que pesa sobre el lote de terreno signado con el número: NUEVE (9), manzana: NOVENTA Y CUATRO (94), con clave catastral número 1-3-94-9-0-0, ubicado en la Lotización Municipal Nueva Ciudad, parroquia y cantón San Miguel de los Bancos, provincia de Pichincha; con una superficie de ciento cincuenta metros cuadrados (150,00 m2). De Propiedad de la señorita SILVIA MAGALI ORDÓÑEZ JIMENEZ, soltera, por haberse cumplido el tiempo de prohibición de enajenar establecido en la compraventa.</p> <p>ARTICULO SEGUNDO. - Notifíquese con el contenido de la presente resolución al Registro de la Propiedad del cantón San Miguel de los Bancos, a fin que se Insciba en los libros correspondientes.</p> <p>Dado en la oficina de Alcaldía del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón San Miguel de los Bancos, a los 27 días del mes de agosto de dos mil veinte y uno, a las 10h16. CÚMPLASE Y NOTIFÍQUESE.</p>	Resolucion Ejecutiva N° 21-GADMSMB-2021 HS- 27 de agosto del 2021	Ejecutivo	RESOLUCION EJECUTIVA N° 21
Resolucion Ejecutiva	Resolucion Ejecutiva N° 22-GADMSMB-2021 HS- 27 de agosto del 2021		<p>RESUELVE: ARTÍCULO PRIMERO. - Levantar la Prohibición de Enajenar que pesa sobre el lote de terreno signado con el número: SEIS (6), manzana: SESENTA Y UNO (61), con clave catastral número 1-3-61-6-0-0, ubicado en la Lotización Municipal Nueva Ciudad, parroquia y cantón San Miguel de los Bancos, provincia de Pichincha; con una superficie de ciento cincuenta metros cuadrados (150,00 m2). De Propiedad del señor CESAR AUGUSTO GONZALEZ RAMON, soltero, por haberse cumplido el tiempo de prohibición de enajenar establecido en la compraventa.</p> <p>ARTICULO SEGUNDO. - Notifíquese con el contenido de la presente resolución al Registro de la Propiedad del cantón San Miguel de los Bancos, a fin que se Insciba en los libros correspondientes.</p> <p>Dado en la oficina de Alcaldía del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón San Miguel de los Bancos, a los 27 días del mes de agosto de dos mil veinte y uno, a las 11h42. CÚMPLASE Y NOTIFÍQUESE</p>	Resolucion Ejecutiva N° 22-GADMSMB-2021 HS- 27 de agosto del 2021	Ejecutivo	RESOLUCION EJECUTIVA N° 22

Resolucion Ejecutiva	Resolucion Ejecutiva N° 23-GADMSMB-2021 HS- 30 de agosto del 2021	RESUELVE: ARTÍCULO PRIMERO. - Levantar la Prohibición de Enajenar que pesa sobre el lote de terreno signado con el número: CINCO (5), manzana: D, ubicado en la Lotización Municipal Jardines del Sol, clave catastral 1-3-10-5-0-0, ubicado en la parroquia y cantón San Miguel de los Bancos, provincia de Pichincha; con una superficie de ciento setenta y tres con cero seis metros cuadrados (173,06 m2). De Propiedad del señor PORFIRIO OMAR GARZON TATICUAN, soltero, por haberse cumplido el tiempo de prohibición de enajenar establecido en la compraventa. ARTICULO SEGUNDO. - Notifíquese con el contenido de la presente resolución al Registro de la Propiedad del cantón San Miguel de los Bancos, a fin que se Inscriba en los libros correspondientes. Dado en la oficina de Alcaldía del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón San Miguel de los Bancos, a los 30 días del mes de agosto de dos mil veinte y uno, a las 15h09. CÚMPLASE Y NOTIFÍQUESE.	Resolucion Ejecutiva N° 19-GADMSMB-2021 HS- 28 de julio del 2021	Ejecutivo	RESOLUCION EJECUTIVA N° 19
LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS			Ordenanzas emitidas por el GADMSMB		
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			DD/MM/AAAA 31/08/2021		
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL		
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):			SECRETARÍA GENERAL		
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):			Dr. Homero Sarango Campoverde		
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			homero.sarango@gadmsmb.gob.ec		
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(02) 2770-703 - 2770-605 EXTENSIÓN 108		